

SECRETARIA. Septiembre 25 de 2023. La suscrita secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Cali, procede a efectuar la liquidación de costas a las que fueron condenados los demandados sociedad TRIAGONO S.A.S. y el señor LUIS FERNANDO VILLANUEVA PERDOMO, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO	\$7.912.232.00
TOTAL	\$7.912.232.00

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
La Secretaria

Rad. 76001-3103-004-2023-00033-00  
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
Santiago de Cali, veinticinco (25) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Como quiera que la anterior liquidación de COSTAS realizada por Secretaría, se encuentra conforme a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE  
EL JUEZ



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 154 DE HOY 26 SEPT 2023  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE  
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria